



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

1890

Ejecución de Títulos Judiciales 18/14

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **PROCEDIMIENTO DE EJECUCION nº18/2.014** seguido a instancia de **D^{ña}. MARIA DEL CARMEN PRADOS PLANAS** contra la entidad mercantil **FORTI FORN DE CAMPOS S.L.** sobre **EJECUCION** se ha dictado **DILIGENCIA DE ORDENACION** de fecha **31 de ENERO de 2.014**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

Habiendo sido negativo el resultado de las averiguaciones para conocer el domicilio de la parte ejecutada FORTI FORN DE CAMPOS SL, y poder así citar en plazo para celebración de la comparecencia el día 11 de febrero de 2014, queda ésta suspendida, citándose de nuevo a las partes de comparecencia para el día 11 de marzo de 2014 a las 10.00 horas

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil **FORTI FORN DE CAMPOS S.L.** en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a martes, 11 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA JUDICIAL

